

Dejar en estudio petición Sociedad General de Aguas.

Que vista la instancia formulada por la Sociedad General de Aguas de Barcelana, interesando la autorización Municipal para la facturación del suministro de agua con el recargo del veinticinco por ciento, sea dicha petición dejada en estudio para su resolución posterior.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente acta, todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

[Handwritten signatures of the council members and secretary]

Sres. Dtes. Alcaldes
Don Jaime Estrada
Don Federico Busquets
Don Cipriano Garcia
Don Ramon Garcia

Sres. Concejales
Don Antonio Flores
Don Jacinto Vannicolas
Don Vicente Cabezas
Don Antonio Joaquin
Don Nicolas Curro
Don Juan Vidal

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Piu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda:

Que visto el expediente tramitado para la construcción de los nuevos Mercado y Matadero municipales, y

Don Ricardo Guscart

Señor Intercensor

Don Antonio Camps

Aprobar expediente con el cuarenta por cien aumento para construcción nuevos Mercado y Matadero Municipales.

resultando que los precios presupuestos inicialmente que fueron aprobados en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento celebrada el día seis de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, han sufrido variación como consecuencia de los diversos aumentos legales autorizados desde la fecha citada, han sido formulados por el Arquitecto Municipal nuevas valoraciones para dichas obras que figuran aumentadas con el cuarenta por ciento de los precios inicialmente aprobados. En consecuencia siendo de conformidad dichos aumentos se acuerda aprobar los mismos fijándose, por tanto, los totales presupuestos en la forma siguiente:

Mercado Municipal

Resumen del valor de las obras	1.835.974.47	Pesetas
58 paradas adosadas a las paredes a pesetas 9.404.80	545.458.40	"
108 paradas centradas a 1.600.- Pesetas	172.800.-	"
Suma	2.554.232.87	"
15% de beneficio industrial y cargas fiscales.	383.134.93	"
4.5% de dirección facultativa y administrativa.	114.940.47	"
Presupuesto Se Contrata	3.052.308.27	"
Expropiaciones e indemnizaciones	948.680.-	"
Partida alzada para la instalación de maquinaria, cámara frigorífica	250.000.-	"
Suma	4.250.988.27	"
40% de aumentos	1.700.395.30	"
Valor total en uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis	5.951.383.57	"

Matadero Municipal

Obras de albañilería	1.606.351.24	"
Obras de urbanización	259.632.30	"
Instalaciones	160.000.00	"
Expropiaciones	375.000.00	"
Suma	2.400.983.54	"

40% de aumentos

960.393.42 Pesetas

Valor total en uno Diciembre mil novecientos

cincuenta y seis

3.361.376.96 ..

Cuyas cantidades, ya han sido oportunamente consignadas en el Presupuesto Extraordinario confeccionado al efecto, debiéndose librar Certificación del presente acuerdo para su remisión al Banco de Crédito Local de España.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas treinta minutos, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

Handwritten signatures of the council members and secretary.

- Vrs. Vtes. Alcaldes
- Don Jaime Estrada
- Don Federico Busquets
- Don Cipriano Garcia
- Don Ramon Garcia
- Señores Concejales
- Don Antonio Flores
- Don Jacinto Vannicolas
- Don Vicente Cabezas
- Don Nicolas Guerra

En Cornellá, y siendo las veintidos horas del día nueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Piu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A indicación de la Presidencia se dá cuenta al